



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 121
03 agosto de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado José Noe Barrera Sáenz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17272 61 06 861 2018 80218 00 en el que se informa lo siguiente:

“...De conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 178 del Código de Procedimiento Penal¹, se fija el día jueves cuatro (4) de agosto de 2022, como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto de segunda instancia en las siguientes actuaciones:

9:00 a.m. 17662-60-000-00-2020-00003-01 Orlando Quintero García

9:40 a.m. 17272-61-068-61-2018-80218-01 Sebastián Restrepo Sánchez

La audiencia se realizará de manera virtual. De acuerdo con los Arts. 171 y 172 del C.P.P, se dispone a través de secretaría citar a los sujetos procesales...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (03) agosto de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

**Valentina Ríos González
Secretaria**